



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/036/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS).

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/036/2016, ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS), POR CONCEPTO DE "MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA, ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN", SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE GIRAS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL 2016, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; SITA EN CENTRAL Y 2ª. NORTE S/N, PALACIO MUNICIPAL, 2º PISO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, LICITANTES INVITADOS Y ÁREA REQUIRENTE; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 TER, 8, 32 Y 34 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 10:35 HORAS, SE RECIBIÓ DE LA COORDINACIÓN DE GIRAS, EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO, EMITIDO A TRAVÉS DEL OFICIO No. CG/0570/2016 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2016, SIGNADO POR EL LIC. MAURICIO LEÓN MORENO, COORDINADOR DE GIRAS.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN X, 32 Y 34 FRACCIONES X Y XI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, LAS CUALES SE TOMARON EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE RESULTADOS No. OM/DA/042/2016, Y EN CONSECUENCIA EMITIR EL FALLO DE LA LICITACIÓN, MISMO QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, EN EL QUE SE PRECISA:

EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO Y EL DICTAMEN DE RESULTADOS No. OM/DA/042/2016, SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/036/2016 ESTATAL 1ª. LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez / Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N.-Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



EL COMPETIDOR DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. NO DA CUMPLIMIENTO AL PUNTO 3.2.1 INCISO K) DE LAS BASES, SE REQUIERE TEXTUALMENTE LO SIGUIENTE: " ORIGINAL DE LA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DESCRIBA DETALLADAMENTE LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA LA EMPRESA (BIENES MUEBLES E INMUEBLES), LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO Y NÚMERO DE EMPLEADOS" DE LO CONTRARIO EL LICITANTE PRESENTA CARTA DONDE INDICA QUE LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES ES EL 17 DE ENERO DE 2003, SIN EMBARGO EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SEÑALA QUE LA FECHA INICIO DE OPERACIONES ES EL 13 DE MARZO DE 2001, ASÍ COMO EL FORMULARIO DE REGISTRO (R1) ; POR LO QUE SE CONTRAPONA A LO PLASMADO EN LA DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

SIENDO EVIDENTE LA CONTRAVENCION E INCUMPLIMIENTO DE LAS BASES; POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LOS PUNTOS 3.2.1. INCISO K), 6 INCISOS E), F), G), H) Y L) DE LAS BASES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIONES VIII, IX, XIII INCISOS H) E I), XX Y XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA EN LAS REQUISICIONES DE COMPRAS CON NUMEROS DE FOLIOS 11001, 11002 Y 11003

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE INVITADO, QUE NO FUÉ DESCALIFICADO Y QUE CUMPLIE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, EN EL QUE SE CONSIDERARON: ESPECIFICACIONES, PRECIOS, TIEMPOS DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA; ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 2.4 Y 5 DE LAS BASES Y A LOS ARTÍCULOS 1 ÚLTIMO PÁRRAFO, 3, 7, 7 TER, 8 FRACCIONES XIV Y XVI, 23 FRACCIÓN X, 34 FRACCIONES IV, X Y XI Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; 71 Y 75 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA MATERIA; EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

1. COMERCIALIZADORA Y DERIVADOS VISAPE, SA. DE C.V., SE LE ADJUDICA POR UN IMPORTE TOTAL DE \$90,606.80 (NOVENTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 80/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODOS LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON No. DE FOLIO 11001, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, Y QUE LOS PRECIOS SE ENCUENTRAN EN UN RANGO PROMEDIO EN EL MERCADO, ACORDE AL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y COTIZACIONES. -----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/036/2016 ESTATAL 1ª LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



2. COMERCIALIZADORA Y DERIVADOS VISAPE, SA. DE C.V., SE LE ADJUDICA POR UN IMPORTE TOTAL DE \$55,102.32 (CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO DOS PESOS 32/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODOS LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON No. DE FOLIO 11002, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, Y QUE LOS PRECIOS SE ENCUENTRAN EN UN RANGO PROMEDIO EN EL MERCADO, ACORDE AL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y COTIZACIONES. -----

3. COMERCIALIZADORA Y DERIVADOS VISAPE, SA. DE C.V., SE LE ADJUDICA POR UN IMPORTE TOTAL DE \$10,416.52 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 52/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, TODOS LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON No. DE FOLIO 11003, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, Y QUE LOS PRECIOS SE ENCUENTRAN EN UN RANGO PROMEDIO EN EL MERCADO, ACORDE AL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y COTIZACIONES. -----

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB WWW.TUXTLA.GOB.MX, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LA CONVOCATORIA, BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS. -----

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COORDINACIÓN DE GIRAS, QUE EN EL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES, VERIFIQUEN QUE CUMPLAN CON LO REQUERIDO, CON BASE A LO SOLICITADO EN LAS BASES, JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS Y A LO COTIZADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. -----

ASÍ MISMO, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO, DEBERÁ EL ÁREA REQUERENTE OBSERVAR QUE LA EMPRESA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 203-A Y 361 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ÁREA REQUERENTE, AL FORMALIZAR EL PEDIDO DEBERÁ SOLICITAR A LA EMPRESA, LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE OBLIGACIONES FISCALES. -----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/036/2016 ESTATAL 1ª LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte, S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.



GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ



EL ÓRGANO COLEGIADO EXHORTA A LA COORDINACIÓN DE GIRAS, A QUE OBSERVE EN TODO MOMENTO LOS ARTÍCULOS 44 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:25 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. JANEIRO RUIZ TOVILLA
REPRESENTANTE DEL OFICIAL MAYOR Y,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C.P. HILDA BEATRIZ VELÁZQUEZ OSORIO
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA
TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

VOGALES:

LIC. CATALINA GRACIELA LICEA BONILLA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE OBRAS,
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. DANIEL EDUARDO CÓLEX GUZMÁN.
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, EL REPRESENTANTE PARTICIPA CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO

C.P. MARÍA CRISTINA PALOMEQUE RINCÓN.
TESORERA MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OMDA/036/2016 ESTATAL 1ª LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.





GOBIERNO MUNICIPAL
2015 2018

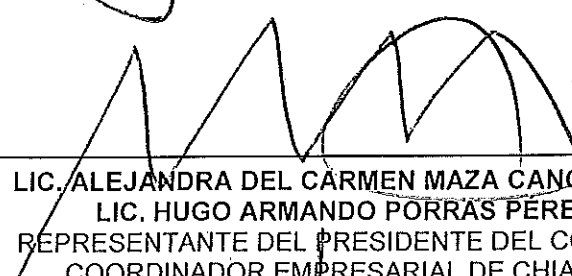
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ




LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CAMPOS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIO
MUNICIPAL.


LIC. ESMERALDA MARISOL MOLINA NUCAMENDI.
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA
CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA
MEXICANA (COPARMEX), DELEGACIÓN CHIAPAS.


LIC. ALEJANDRA DEL CARMEN MAZA CANCINO Y/O
LIC. HUGO ARMANDO PÓRRAS PÉREZ.
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
COORDINADOR EMPRESARIAL DE CHIAPAS

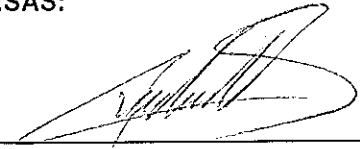
ÁREA REQUERENTE:


LIC. MAURICIO LEÓN MORENO
COORDINADOR DE GIRAS

POR LAS EMPRESAS:

NO SE PRESENTO

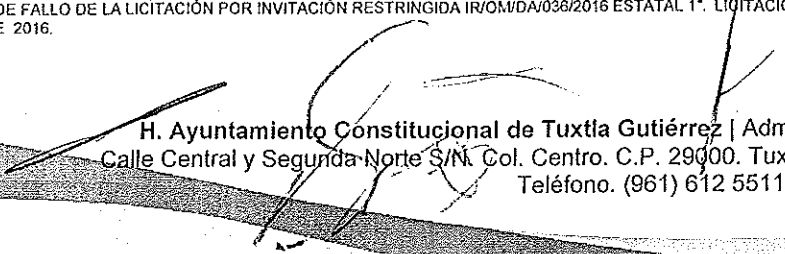
EL COMPETIDOR DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.


C. CINTHIA BERENICE ESPINOZA RODRÍGUEZ
COMERCIALIZADORA Y DERIVADOS
VISAPE, SA. DE C.V.

NO SE PRESENTO

COOPERATIVO JL SERVICIOS Y PRODUCTOS
INTEGRALES, S.A. DE C.V.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR/OM/DA/036/2016 ESTATAL 1ª LICITACIÓN (REDUCCIÓN DE PLAZOS) DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2016.


H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2015-2018.
Calle Central y Segunda Norte S/N. Col. Centro. C.P. 29000. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono. (961) 612 5511 Ext.2264, 2265, 2266.